



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001310501120190000800	Ordinario	Adolfo Rafael Hurtado Pacheco	Gente Estrategica Bpo S.A.S, Carton De Colombia S.A	04/08/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Parte De La Llamada En Garantía Seguros Generales Suramericana S.A.. Primero: Señalar Y Citar El Día 11 De Agosto De 2022, A Las 11:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Diligencia De Aceptación Y Toma De Posesión Del Cargo, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por El Interviniente.
-------------------------	-----------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001310501120150028400	Ordinario	Alvaro De Jesus Fortich Obregon	Colpensiones	04/08/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.-Declarar De Manera Oficiosa Probada La Excepción De Pago Total De La Obligación, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas. Por Secretaria Líbrense Los Oficios De Rigor. 2.- Hacer Entrega Título Judicial Titulo Judicial 416010004230656 De Fecha 26 De Noviembre De 2019, Por Valor De 2.950.868, A Favor Del Señor Álvaro Fortich Obregón, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 7.423.700, Al Doctor Jorge Esteban
-------------------------	-----------	---------------------------------	--------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



Prada Lopez, Quien Se
Identificó Con La C. C. N
73.267.192 De Calamar
(Bolívar) Y T.P N 88.715
De C. S. De La J.3.-
Cumplido Lo Anterior,
Archívese El Expediente
Por No Existir Actuación
Pendiente

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120150026600	Ordinario	Evelin Ester Pino De La Hoz	Otrosdemandados , Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	04/08/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Treinta Y Uno (31) De Mayo Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar El Auto Apelado Del Deis (06) De Noviembre De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por Este Juzgado.2.Por La Secretaría Del Despacho, Liquídense Las Costas En Virtud De Lo Dispuesto En El Artículo 366 Del C.G.P.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001310501120150026600	Ordinario	Evelin Ester Pino De La Hoz	Otrosdemandados , Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	04/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Cuatro (04) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022).2.Prosígase Con Las Demás Etapas Del Proceso.
08001310501120220021200	Ordinario	Guillermo Cesar Caballero Maraño	Fiduprevisora S.A. Y Otros, Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P Foneca	04/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Sesubsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandante

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



Enel Presente Proceso, En
Los Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido A
Laabogada Ofelia Maria
Noguera Romero,
Identificada Con C.C. No.
22.436.970 Y T.P.No.
103.147 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Quien Se Encuentra
Vigente En El
Registronacional De
Abogados Y No Posee
Antecedentes
Disciplinarios.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190005500	Ordinario	Isaac Javier Pacheco Lobo	Fonde De Pensiones Proteccion	04/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Cuatro (04) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022).2.Prosígase Con Las Demás Etapas Del Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001310501120160049000	Ordinario	Juan Francisco Sarco Charris	Consultores Agropecuarios Ltda	04/08/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Veintinueve (29) De Abril Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Revocar La Sentencia Apelada Del Veinticinco (25) De Septiembre De Dos Mil Dieciocho (2018), Proferida Por Este Juzgado.2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente Al 3 De La Condena Impuesta, A Cargo De La Demandada Consultores Agropecuarios Limitada Consultagro.
-------------------------	-----------	---------------------------------	-----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001310501120160049000	Ordinario	Juan Francisco Sarco Charris	Consultores Agropecuarios Ltda	04/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Cuatro (04) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Existir Actuación Pendiente.
08001310501120190041200	Ordinario	Patricia Osorio Gutierrez De Piñeres	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 11 De Agosto De 2022, A Las 02:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S,

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



				Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120180010500	Ordinario	William Cesar Perez Yimy	Foro Hídrico Fondo De Restauración Obras E Inversiones Hídricas Distrital	04/08/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Nueve (09) De Junio Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar El Auto Apelado Del Veintiséis (26) De Marzo De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por Este Juzgado.2.Por La Secretaría Del Despacho, Liquidense Las Costas En Virtud De Lo Dispuesto En El Artículo 366 Del C.G.P.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



08001310501120180010500	Ordinario	William Cesar Perez Yimy	Foro Hídrico Fondo De Restauración Obras E Inversiones Hídricas Distrital	04/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Cuatro (04) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022).2.Prosígase Con Las Demás Etapas Del Proceso.
08001310501120220022500	Tutela	Libardo Gonzalez Guzman	Ejercito Nacional De Colombia - Batallon 27 De Operaciones Terrestres	04/08/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por El Señor Libardo Gonzalez Teran Mediante Apoderado Judicial Doctora Pura De La Cruz Oliveros Contra El Comando General Del Ejercito Nacional.Segundo: Notificar Al Comando General Del Ejercito

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 102 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



				Nacional, Representado Por El Señor General Eduardo Enrique Zapateiro O Quien Haga Sus Veces, Para Que Dentro Del Término Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir De La Notificación De La Presente Acción De Tutela, Informen A Este Juzgado Lo Que Estime Pertinente Con Relación A Los Hechos Que Motivan La Presente Acción.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

f2dca5fc-4078-41bf-aec2-223aa4ed081d